

CURSO 2016-17

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**CINESITERAPIA-PLAN ANTIGUO**

**MATERIA**

Datos de la materia	
Nombre	Cinesiterapia
Coordinador	D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> . Jesús Martínez Beltrán
Titulación	Grado en Fisioterapia
Asignatura/as	Cinesiterapia
Créditos ECTS	6
Carácter	Específico
Departamento	Ciencias de la Salud
Área	Fisioterapia
Universidad	Pontificia Comillas

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

Datos de la asignatura	
Nombre	Cinesiterapia
Código	
Curso	2º
Semestre/s	2º
Créditos ECTS	6
Horario	Mañanas
Profesores	D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> . Jesús Martínez Beltrán y D. Ricardo Blanco Méndez.
Descriptor	El movimiento como medida terapéutica así como los principios que lo sustentan para tal fin, hacen de la cinesiterapia una de las herramientas imprescindibles dentro del quehacer del fisioterapeuta. En la Cinesiterapia se engloban multitud de técnicas capaces de dar al profesional un importante bagaje técnico de cara a asegurar un tratamiento de calidad.

## DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	
Nombre	D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> . Jesús Martínez Beltrán
Departamento	Ciencias de la Salud
Área	Fisioterapia
Despacho	1.11
Correo-e	mjesus.martinez@comillas.edu
Teléfono	918 933 769
Horario de tutorías	Siempre previa cita a través de e-mail al profesor. Tutorías en diferentes horarios a lo largo de la semana.

Profesor	
Nombre	D. Ricardo Blanco Méndez.
Departamento	Ciencias de la Salud
Área	Fisioterapia
Despacho	1.11
Correo-e	rbmendez@comillas.edu
Teléfono	918 933 769
Horario de tutorías	Siempre previa cita a través de e-mail al profesor. Tutorías en diferentes horarios a lo largo de la semana.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de los fundamentos que sustentan la cinesiterapia.</li><li>• Adquisición de los conocimientos teóricos y habilidades prácticas necesarias para el desarrollo de las técnicas de Cinesiterapia.</li><li>• Identificar y aplicar el movimiento como medida terapéutica así como los principios y las teorías de la física, la biomecánica y la cinesiología aplicables a la cinesiterapia.</li><li>• Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la Fisioterapia.</li><li>• Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.</li></ul>
<b>Prerrequisitos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimientos profundos de anatomía y de palpación anatómica.</li></ul>
<b>Competencias Genéricas de la asignatura</b>
<b>Instrumentales</b>
CG.1. Toma de decisiones. CG2. Resolución de problemas. CG.3. Capacidad de organización y planificación.

CG.6. Capacidad de gestión de la información.
<b>Interpersonales</b>
CG.10. Trabajo en equipo CG.11. Habilidades en las relaciones interpersonales.
<b>Sistémicas</b>
CG.13. Razonamiento crítico. CG.16. Motivación por la calidad CG.18. Creatividad CG.19. Aprendizaje autónomo.
<b>Competencias Específicas de la asignatura</b>
<b>Conceptuales (saber)</b>
CED.4 Conocimiento disciplinar: Ciencias Clínicas. CEP.9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario CEP.11. Diseñar el plan de intervención o tratamiento de Fisioterapia. CEP.13. Evaluar la evolución de los resultados CEP.16.. Intervenir en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. CEP.18. Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.
<b>Procedimentales (saber hacer)</b>
CEP 21, Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes CEP.23. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia CEA.27. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. CEA.29. Ajustarse a los límites de su competencia profesional.
<b>Actitudinales (saber ser)</b>
CEA.31. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás. CEA.32. Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir. CEA.34. Trabajar con responsabilidad.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

<b>Módulo 1: TEORIA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cinesiterapia: generalidades</li> <li>2. Acinesia: reposo- inmovilización</li> <li>3. Acinesia inmovilización</li> <li>4. Movimiento</li> <li>5. Cinesiterapia pasiva- movilizaciones articulares</li> <li>6. Cinesiterapia pasiva- tracciones articulares y posturas osteoarticulares</li> <li>7. Cinesiterapia activa generalidades</li> <li>8. Cinesiterapia activa suspensoterapia –poleoterapia</li> <li>9. Órtesis y prótesis</li> </ol>

--

<b>Contenidos – Bloques temáticos</b>
---------------------------------------

<b>Módulo 2: CONTENIDO PRACTICO I. MOVILIZACIONES ARTICULARES</b>
---

1. Cinesiterapia pasiva. Movilizaciones articulares del raquis
2. Cinesiterapia pasiva. Movilizaciones articulares del miembro superior
3. Cinesiterapia pasiva. Movilizaciones articulares del miembro inferior
4. Cinesiterapia pasiva. Tracciones articulares

<b>Contenidos – Bloques temáticos</b>
---------------------------------------

<b>Módulo 3: CONTENIDO PRACTICO II. CINESITERAPIA ACTIVA</b>
--

- Cadenas cinéticas facilitadoras.
  - o Axial –periférica
  - o Periférica axial
  - o Axial-axial
  - o Periférica-periférica
  - o Periférica-axial-periférica
  
- Cinesiterapia activa:
  - o Tronco
  - o Mmss
  - o Mmii

## METODOLOGÍA DOCENTE

<b>Aspectos metodológicos generales de la asignatura</b>
--

1. Las *clases magistrales* se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En concreto las clases prácticas se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante de integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos. CG1, CG3, CG11, CG13. Competencias específicas: CED4, CEP9, CEP11, CEP13, CEP16, CEP18, CEA29, CEA31, CEA34.

2. Las *prácticas en sala de demostraciones* se centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas. Los *seminarios y trabajos dirigidos* fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo -gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Competencias genéricas : CG1, CG2, CG3, CG6, CG13. Competencias específicas: CED4, CEP9, CEP11, CEP18, CEP23, CEA29, CEA31, CEA34.

3. Los *seminarios y trabajos dirigidos*.

Se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones y casos y problemas que los alumnos deberán resolver, en grupo, fuera del aula o individualmente. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación. Competencias genéricas: CG3, CG10, CG16, CG18, CG19. Competencias específicas: CED4, CEP16, CEP18, CEP21, CEP23, CEA27, CEA29, CEA31, CEA32, CEA34.

4. Las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

#### Metodología Presencial: Actividades

- Clases magistrales con posibilidad de pequeñas intervenciones y discusiones en el aula.
- Seminarios y actividades de trabajo dirigido que se realizarán tras finalizar determinados temas de la asignatura.
- Exposiciones individuales o en equipo en el aula de diferentes temas relacionados con el temario.
- Clases prácticas a través de metodología activa en habilidades y simulación.
- Tutorías donde el profesor resolverá las dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

#### Metodología No presencial: Actividades

- Trabajo autónomo del estudiante, donde realizará análisis y asimilación de los contenidos de la materia.
- Preparación y resolución de cuestiones relativas a las prácticas, consulta bibliográfica.
- Tutorías no presenciales (on line), donde se resolverán dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
25	25	10	10
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
25	25	10	50
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>			<b>6</b>

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
<b>BLOQUE A</b> Examen de contenidos teóricos. (Uno al final de las clases).*	Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test, y/o cortas y/o casos y problemas	50%
<b>BLOQUE B</b> Para la superación de la asignatura será necesaria la asistencia al 100% de las clases prácticas (salvo justificación de causa mayor) y aprobar un examen práctico al final del cuatrimestre. ( Un único examen pues la asignatura es cuatrimestral)*	Evaluación a través de la aplicación de las diferentes técnicas de masoterapia vistas en la asignatura en un caso clínico a través de un examen práctico por parejas de alumnos.	45%
<b>BLOQUE C</b> Actividades dirigidas, resolución de casos y problemas en el aula y fuera del aula, controles de conocimiento así como actividades durante las clases como exposiciones en grupo de diferentes temas. *	Resolver adecuadamente los diferentes casos y problemas propuestos por el profesorado según lo desarrollado en el aula. Así como presentar las dinámicas solicitadas durante el curso.	5%

### \*ACLARACIONES

Convocatoria Ordinaria:

**El alumno deberá superar los 3 bloques ( A, B y C) independientemente para poder superar la asignatura.** En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación y teniendo en cuenta que cuando no se haya superado, al menos, uno de los Bloques todo alumno obtendrá una calificación de "Suspenso" en la convocatoria Ordinaria-Extraordinaria.

**El Bloque C:** será evaluado a través del sistema de Rejilla. El sistema de Rejilla recoge la asistencia las clases de teoría, así como la actitud y aptitud de del alumno en las distintas actividades desarrolladas.

El sistema de Rejilla recoge las actitudes y aptitudes desarrolladas a lo largo de las sesiones de habilidades y simulación del siguiente modo:

ITEMS A VALORAR	VALOR NUMERICO
Asistencia (El alumno que no asiste a clase tiene un 0 en la evaluación de la totalidad de las competencias de la sesión)*	2
Actitud en la realización de la práctica indicada.	3
Destreza desarrollada en el aula	3
Interés en la práctica	2
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

*\*La falta injustificada no podrá ser recuperada de ningún modo, y supondrá un 0 en la calificación de la sesión. En el caso de causas justificadas, no se contará si éstas no superan el 20%. En el caso de ser superior al 20% y Justificadas, se solicitará la entrega de un trabajo en convocatoria ordinaria. Si superan el 20% y no son justificadas, supondrá suspender el bloque C se solicitará la entrega de las actividades en la convocatoria extraordinaria. La valoración del **Bloque C** se hará de forma aleatoria en al menos el 50% del total de las sesiones prácticas.*

#### Convocatoria Extraordinaria:

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente **de tan sólo aquello que no tenga aprobado.**
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque A;** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque B** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque C** en la convocatoria ordinaria deberán presentar en la fecha y hora destinada para el *Bloque A* los siguientes trabajos que recojan las competencias evaluadas en el Bloque C:
  - o **Un trabajo** inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor
    - Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word.
    - En formato papel y grabado en CD en Word y PDF.
    - Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

### Alumnos con la escolaridad cumplida

Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida podrán acogerse, el primer día de clase tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida, que se regirá a nivel de evaluación según las siguientes proporciones :

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Examen Teórico 60%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- Examen Práctico 40% . Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Tiempo aproximado de dedicación a la actividad
Contenidos Teóricos según horario de clase colgado en la web del alumno.	30 horas durante el segundo cuatrimestre
Seminarios y Sesiones de habilidades y simulación según horario de clase colgado en la web del alumno.	30 horas durante el segundo cuatrimestre

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Libros de texto

- De las Peñas, César Fernández, Ortiz AM. Cinesiterapia: bases fisiológicas y aplicación práctica. : Elsevier España; 2013.
- Kaltenborn FM. Fisioterapia manual: extremidades. 2004.
- Bienfait M. Bases elementales técnicas de la terapia manual y la osteopatía. : Paidotribo; 2008.
- Bienfait M. Reeduación postural por medio de las terapias manuales, la. : Paidotribo; 2005.
- Boyling J, Palastanga N. Grieve's modern manual therapy: the vertebral column Churchill Livingstone. 1994.

- Boyling J, Souchart P, Harvey L, Dufour M. Grieve. Terapia manual contemporánea. Terapia 2008; 184: 41-90.
- Heimann D. Compendio de terapia manual. : Ed. Paidotribo; 2006.
- Leroy A, Génot C, Neiger H, Dufour M, Péninou G, Dupré J. Kinesioterapia: Evaluaciones. Técnicas pasivas y activas. Miembros superiores. Cabeza y tronco. : Ed. Médica Panamericana; 2005.
- Maehlum S. Lesiones deportivas: Diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. : Ed. Médica Panamericana; 2007.
- Morillo MM, Portero FS, Vega JP. Manual de medicina física. Manual de medicina física-9788481741834-47, 50 1998.
- Ricard A. Tratamiento osteopático de las algias lumbopélvicas. : Editorial Medica Panamericana; 2005.
- Ricard F. Tratamiento osteopático de las algias del raquis torácico. : Editorial Medica Panamericana Sa de; 2007.
- Ricard F. Tratamiento osteopático de las lumbalgias y lumbociáticas por hernias discales. : Ed. Médica Panamericana; 2003.
- Rothstein JM, Roy SH, Wolf SL, Roy SH. Manual del especialista en rehabilitación (Cartoné y bicolor). : Paidotribo; 2005.